



DATOS IDENTIFICATIVOS

Criminología y derecho penitenciario

Asignatura	Criminología y derecho penitenciario			
Código	003G081V01925			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Arias Carral, Manuel			
Profesorado	Arias Carral, Manuel			
Correo-e	arias@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)A asignatura de Dereito Penitenciario e Penoloxía ofértase como optativa no Grao de Dereito, ten unha relación moi estreita coa Parte Xeral de Dereito Penal por regular a pena privativa de liberdade, unha das máis importantes do sistema de penas español. O contido específico e o estudo da execución da pena privativa de liberdade, en particular os dereitos afectados pola privación de Liberdade, e as consecuencia xurídicas do encarceramento.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
B2	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
B3	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica.
B4	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
C76	CEI 29 - Conocer el concepto, objeto y funciones propias de la Criminología, así como las penas privativas de libertad y su régimen de cumplimiento.
C77	CEI 30 - Saber aplicar las técnicas de la investigación criminológica, utilizar las reglas de determinación de la pena y analizar el sistema penitenciario.
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad.
D5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer el significado y las funciones de la Criminología.	A2	B1	C76	D1
Conocer el sistema de penas.	A3	B2	C77	D3
Conocer el sistema de ejecución de penas.	A5	B3		D4
		B4		D5

Contenidos

Tema

1. LA CRIMINOLOGÍA COMO CIENCIA	<ol style="list-style-type: none">1. Relaciones con otras disciplinas2. Funciones3. Métodos y técnicas de investigación criminológica.
2. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA CRIMINOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none">1. Los distintos modelos explicativos del crimen2. Especial referencia a las teorías integradoras
3. EL OBJETO DE LA CRIMINOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none">1. El delito2. El delincuente3. La víctima y la victimología como disciplina4. El control social
4. LA DELINCUENCIA JUVENIL	<ol style="list-style-type: none">1. Extensión, evolución y estructura de la delincuencia juvenil2. Edad y delito: explicaciones teóricas sobre la criminalidad de los jóvenes3. Las bandas juveniles4. La prevención de la criminalidad juvenil
5. DELINCUENCIA ORGANIZADA	<ol style="list-style-type: none">1. Concepto y características2. Organizaciones criminales: evolución y tipos3. Principales manifestaciones delictivas del crimen organizado4. La lucha contra esta criminalidad5. La criminalidad económica: principales manifestaciones delictivas6. La criminalidad de cuello blanco: concepto, características y respuesta penológica
6. CRIMINALIDAD VIOLENTA	<ol style="list-style-type: none">1. Agresión y violencia en los delitos contra las personas y contra el patrimonio2. Características del delincuente violento3. Predicción y estrategias de prevención4. La delincuencia terrorista: concepto, causas y estrategias delictivas
7. FACTORES DE CRIMINALIDAD	<ol style="list-style-type: none">1. Influencia del alcohol y de las drogas en el delito2. Enfermedad mental y delito3. Delincuencia sexual4. Violencia de género y malos tratos en el ámbito doméstico
8. EL DELITO EN ESPAÑA	<ol style="list-style-type: none">1. Estadísticas oficiales2. Encuestas de victimización3. Estudios de autoinforme4. La evolución de la delincuencia y la reacción pública hacia el delito
9. LA PREVENCIÓN DEL DELITO	<ol style="list-style-type: none">1. Los modelos teóricos de prevención del delito2. Evaluación de los principales programas de prevención
10. LA PRISIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Orígenes históricos2. Howard y los primeros sistemas penitenciarios
11. LA PRISIÓN EN ESPAÑA	<ol style="list-style-type: none">1. Primeras disposiciones2. La reforma de la II República3. De los Reglamentos a la reforma penitenciaria de 1979
12. SISTEMA PENITENCIARIO VIGENTE EN ESPAÑA	<ol style="list-style-type: none">1. Principios constitucionales en materia penitenciaria2. Ley Orgánica Xeral Penitenciaria y Reglamento Penitenciario
13. EL DERECHO PENITENCIARIO	<ol style="list-style-type: none">1. El Derecho Penitenciario: concepto y naturaleza2. La normativa penitenciaria vigente3. Principios y jurisprudencia constitucional en materia penitenciaria4. La regulación supranacional en materia penitenciaria
14. LA SITUACIÓN DE LAS PRISIONES EN ESPAÑA	<ol style="list-style-type: none">1. Datos estadísticos2. Problemática Políticocriminal
15. LA RELACIÓN JURÍDICO-PENITENCIARIA	<ol style="list-style-type: none">1. La relación jurídica-penitenciaria: naturaleza y fundamento2. Derechos de los internos: clases y límites3. Sistema de protección e régimen de garantías4. Deberes de los internos
16. PRESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA	<ol style="list-style-type: none">1. Asistencia sanitaria2. Higiene y alimentación3. Asistencia religiosa4. La acción social penitenciaria
17. LOS CENTROS PENITENCIARIOS	<ol style="list-style-type: none">1. Estructura y clases2. Régimen de los diferentes centros penitenciarios3. Especial referencia al régimen de preventivos
18. EL MODELO ORGANIZATIVO PENITENCIARIO	<ol style="list-style-type: none">1. Órganos colegiados: composición y funciones2. Órganos unipersonales

19. EL RÉGIMEN PENITENCIARIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. El ingreso 2. Las relaciones con el exterior: comunicaciones y visitas 3. El régimen ordinario 4. El régimen cerrado 5. La seguridad de los centros penitenciarios: interior y exterior 6. Los medios coercitivos
20. EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto y fines 2. Principios inspiradores 3. La clasificación en grados 4. El principio de individualización científica 5. La central de observación
21. DERECHO AL TRABAJO	<ol style="list-style-type: none"> 1. La relación laboral penitenciaria 2. Sistema de organización y adjudicación de puestos 3. El organismo autónomo de trabajo y formación para el empleo
22. LOS PERMISOS DE SALIDA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clases, duración y requisitos 2. Procedimiento de concesión
23. EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de las faltas y determinación de las sanciones 2. Procedimiento sancionador 3. Executoriedad 4. Prescripción y cancelación
24. LA LIBERTAD CONDICIONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. La libertad condicional: naturaleza 2. Requisitos 3. Supuestos especiales 4. Revocación
25. EL CONTROL JURISDICCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los jueces de vigilancia penitenciaria: organización y funciones 2. Sistemas de recursos 3. Procedimiento

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	17.5	26.5	44
Lección magistral	35	70	105
Examen de preguntas objetivas	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado será atendido en los horarios de tutorías publicados en la web del centro
Resolución de problemas	El alumnado será atendido en los horarios de tutorías publicados en la web del centro

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura a desarrollar durante las clases teóricas y prácticas, y que pueden suponer trabajo autónomo del alumnado.	30	A2 A3 B1 B3 B4 C77 D1 D3 D4 D5
	Resultado de aprendizaje: Conocer el significado y las funciones de la Criminología. Conocer el sistema de penas. Conocer el sistema de ejecución de penas.		

Examen de Preguntas formuladas sobre el contenido de la asignatura, repartidas 70 A5 B2 C76
preguntas objetivas en tres pruebas eliminatorias.

En el caso de no superarse alguna de las pruebas anteriores, el alumno/la deberá presentarse el examen final con la materia no superada.

Resultado de aprendizaje:

Conocer el significado y las funciones de la Criminología.

Conocer el sistema de penas.

Conocer el sistema de ejecución de penas.

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ASISTENTE 1º EDICIÓN DE ACTAS

El alumnado que quiera acogerse al sistema de evaluación continua deberá manifestar su voluntad en este sentido firmando un documento que se le presentará a tal efecto en las primeras semanas de clase por parte del profesor.

Se realizarán tres pruebas tipo test (que suponen al 70% de la nota final) que serán eliminatorias. Las dos primeras se realizarán a lo largo del curso y la última se realizará en la fecha fijada para el examen final. Ese día se realizará la tercera prueba tipo test y la recuperación de las pruebas no superadas, si fuese necesario.

El 30% restante se conseguirá con la realización de actividades, ejercicios, etc a desarrollar durante las clases prácticas y teóricas y mediante la realización de trabajos que serán evaluadas por el profesor.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA NO ASISTENTE 1º EDICIÓN DE ACTAS

El alumno que no se acoja a la evaluación continua tendrá derecho a un examen final (en la fecha y lugar aprobados por la Junta de Facultad) que constará de una pregunta de desarrollo y 20 preguntas tipo test. Este examen representará el 100% de la calificación.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2º EDICIÓN DE ACTAS Y FIN DE CARRERA

Para todos los alumnos consistirá en un examen final (en la fecha y lugar aprobados por la Junta de Facultad) que constará de una pregunta de desarrollo y 20 preguntas tipo test. Este examen representará el 100% de la calificación.

4.- OTROS COMENTARIOS

Competencias que se evalúan y resultados de aprendizaje en la evaluación para no asistentes en la primera opción, segunda opción y fin de carrera.

Competencias evaluadas: las mismas que en el sistema de evaluación para asistentes.

Resultados de aprendizaje evaluados: Los mismos que en el sistema de evaluación para asistentes.

Las fechas de evaluación correspondientes a la 1ª edición de actas, 2ª edición de actas y Fin de Carrera serán aprobadas por la Junta de Facultad para el curso 2020-2021

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Fernández Areválo, Nistal Burón, García Castaño, **Manual de Derecho Penitenciario**, aranzadi, 2011

Rodríguez Alonso, A., **Lecciones de Derecho Penitenciario**, Comares, 2011

García-Pablos de Molina, Antonio., **Tratado de Criminología**, Tirant lo blanch, 2009

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen

atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS

* Metodologías docentes que se mantienen: Se mantienen las mismas metodologías docentes que llevarán a cabo a través del Campus Remoto y la plataforma de teledocencia Faitic.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado: las tutorías se atenderán a través del despacho del docente de Campus Remoto, correo electrónico y foros de la materia en la plataforma de teledocencia Faitic.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje: el estudiante podrá acceder a los manuales recomendados, la legislación, los formularios y la jurisprudencia a través de la Biblioteca de la Universidad de Vigo.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Se mantiene el mismo sistema de evaluación, que llevará a cabo por medios telemáticos, a través de la plataforma de teledocencia Faitic y despacho del docente en el Campus Remoto.
